

# ***Protocolo Docente***

## ***Especialidad de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora***



**Dra. Gema C. Núñez López**

Tutora de residentes

**Dra. Isabel Ortega Cuevas**

Tutora de residentes

**Dra. Purificación Holguín Holgado**

Responsable de la Unidad

# INDICE

## 1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS

- 1.1. Introducción
- 1.2. Servicio - Unidad Docente.
  - 1.2.1. Equipo facultativo de la unidad Docente
  - 1.2.2. Quirófanos
  - 1.2.3. Recursos Técnicos
  - 1.2.4. Estructura de la Unidad Docente
  - 1.2.5. Recursos Físicos
- 1.3. Cartera de Servicios de la Unidad Docente y Protocolos Asistenciales

## 2. PROGRAMA FORMATIVO DE RESIDENTES DE LA ESPECIALIDAD ACTIVIDADES FORMATIVAS ASISTENCIALES

- 2.1. Definición de la Especialidad
- 2.2. Programa de Rotaciones
- 2.3. Guardias
- 2.4. Rotaciones Externas
- 2.5. Evaluación del Residente

## 3. ACTIVIDADES DOCENTES

- 3.1. Sesiones de los Servicios
- 3.2. Cursos de Formación Común Complementaria para Residentes
- 3.3. Congresos, Jornadas y Cursos de la Especialidad
- 3.4. Formación en Investigación y Publicaciones

## 4. MATERIAL DOCENTE

- 4.1. Libros de la Especialidad
- 4.2. Revistas de la Especialidad
- 4.3. Bases de Datos y Revistas Electrónicas

## 1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS

### 1.1. Introducción

El Hospital Universitario de Getafe comenzó a funcionar en el año 1991, tras acordar en 1986 las autoridades sanitarias y Cruz Roja Española, trasladar el Hospital Central de la Cruz Roja y el Centro de Quemados de la Cruz Roja al nuevo Hospital del INSALUD, que se estaba construyendo en Getafe.

El Consejo de Ministros aprobó en 1988 el proyecto de ampliación del Hospital de Getafe y, en diciembre de 1990 se cerró la operación con la incorporación mayoritaria del personal del Hospital Central de la Cruz Roja y, su integración en el régimen estatutario de la Seguridad Social.

En el Centro de Quemados de la Cruz Roja el personal médico especialista que existía eran cirujanos plásticos, intensivistas y anestesiólogos, y en este centro se impartía docencia MIR, con la oferta de un residente anual. Igualmente, el Servicio de Cirugía Plástica del Hospital Central de la Cruz Roja era un servicio docente con oferta de un residente anual.

Al unificarse en el Hospital de Getafe los dos servicios de cirugía plástica de la Cruz Roja, el Servicio de Cirugía Plástica pasó a ofertar y a tener dos MIR anuales. Esta oferta formativa se mantuvo desde el año 1991 hasta el año 1996, fecha en la que se pasó a tener 1 MIR anualmente.

Actualmente el Servicio de Cirugía Plástica y Reparadora del Hospital Universitario de Getafe está formado por un equipo facultativo constituido por un Jefe de Servicio (Dra. Holguín Holgado), y siete Médicos Adjuntos (Dr. Fernández Cañamaque, Dr. Fonseca, Dr. García Domínguez, Dra. Gómez, Dra. Lumbreras, Dra. Núñez y Dra. Ortega). Actualmente el Servicio tiene asignado un residente por año.

La función de esta Unidad, como corresponde a cualquier servicio de Cirugía Plástica y Reparadora tiene unos aspectos específicos y otros que surgen de la colaboración y apoyo de otras especialidades quirúrgicas y médicas.

Dentro de los aspectos específicos de la Especialidad cabe destacar **la Unidad de Grandes Quemados como unidad de referencia del Sistema Nacional de Salud** para el tratamiento de estos pacientes.

Entre otros cometidos específicos de la especialidad destacan:

- La cirugía de la mano.

- Tratamiento de las quemaduras y sus secuelas.
- Tratamiento de todas aquellas patologías que para su corrección quirúrgica requieran técnicas de reconstrucción anatómica, funcional y remodelación de estructuras, en cualquier territorio anatómico, bien sea por accidentes, amputación quirúrgica o cáncer.
- Tratamiento médico-quirúrgico de los tumores de la piel, partes blandas y óseos que requieran técnicas de extirpación y reconstrucción.
- Tratamiento secuelas tras pérdida masiva de peso.
- Tratamiento quirúrgico de las malformaciones congénitas de la región craneocérvico-facial, así como de otras regiones que exijan reconstrucción o remodelación de tejidos óseos o de partes blandas.

En lo que respecta a la colaboración y apoyo con otras especialidades, es habitual nuestra colaboración con los Servicios de Medicina Intensiva, Cirugía General y Digestivo, Cirugía Torácica, Traumatología, Ginecología, Medicina Interna, Geriátrica, Dermatología, Pediatría, Neurocirugía, Otorrinolaringología, Cirugía Vascular, etc . Con estos servicios participamos de forma decisiva en:

- Tratamiento de osteomielitis y pseudoartrosis.
- Reconstrucción mamaria.
- Reconstrucción toraco- abdominal.
- Reconstrucción de cabeza y cuello.
- Reconstrucción tras resecciones oncológicas a nivel urogenital.
- Tratamiento del paciente Gran quemado.
- Tratamiento UPP.
- Tratamiento quirúrgico de infecciones de partes blandas.
- Unidad multidisciplinar de Obesidad Mórbida.
- Etc...

Además, los profesionales de este servicio están implicados activamente en procesos de gestión, desarrollando acciones para mejorar la práctica clínica, la gestión del proceso asistencial y el coste de la atención, favoreciendo una cultura de consenso. Fomentando el conocimiento de la Gestión por Procesos como forma de análisis de los flujos de trabajo, teniendo en cuenta la multiplicidad de escenarios y la participación secuencial de diferentes colectivos profesionales que posibilite una atención integral de los pacientes. Actualmente existen varios procesos protocolizados: proceso de quemados, gestión del proceso "Quirófano Ambulante," tratamiento de secuelas por pérdida de peso masiva, Melanoma y proceso de hipertrofia mamaria.

Somos una organización que trabaja eficientemente en la asistencia sanitaria de nuestros clientes, mejorando día a día mediante la incorporación de la opinión de los mismos, la tecnología adecuada, la formación continuada, la promoción de la investigación, la formación de profesionales, la mejora de la gestión de los procesos buscando la excelencia y la especialización en áreas asistenciales específicas que nos diferencien de otras organizaciones.

En definitiva, queremos que el nombre del Hospital Universitario de Getafe se asocie a confianza, seguridad y calidad en nuestra Comunidad y para los pacientes que nos eligen.

## **1.2. Servicio - Unidad Docente**

### **1.2.1. Equipo facultativo de la unidad Docente**

**Jefe de Servicio:** Dra. Purificación Holguín Holgado

**Responsable en funciones:** Dr. José Luis Fernández- Cañamaque Rodríguez

**Médicos Adjuntos:** Dr. Raúl Fonseca Valero  
Dr. José García Domínguez  
Dra. Cristina Gómez Martín  
Dra. Eva María Lumbreras  
Dra. Gema C. Núñez López  
Dra. María Isabel Ortega Cuevas

**Tutores de residentes:** Dra. Gema C. Núñez López  
Dra. María Isabel Ortega Cuevas

**Médicos residentes:** Dra. Alejandra Junoy Sainz  
Dr. Andrés Maldonado Morillo  
Dra Lara Cristóbal Velasco  
Dra Cristina Murillo López  
Dr. Rubén García Morato.

### **1.2.2. Quirófanos**

- Quirófano central para cirugía programada con anestesia general o locorregional.
- Quirófano para cirugía ambulatoria con anestesia local.

Tenemos una o dos sesiones diarias de quirófano central en turno de mañana, y una o varias sesiones de cirugía en turno de tarde. Con respecto al quirófano ambulante hay una sesión semanal.

### **1.2.3. Recursos Técnicos**

- **Quirófanos:**

- Dotados de los medios técnicos necesarios para las intervenciones convencionales.
  - Microscopio quirúrgico e instrumental de microcirugía.
  - Equipo de liposucción y cánulas de Coleman.
  - Quirófanos informatizados.
  - Equipo de osteosíntesis.
- **Consulta:**
    - Dos consultas.
    - Dos salas de curas.
    - Dotados de los medios técnicos necesarios para las curas y revisiones específicas de Cirugía Plástica.
- 
- **Unidad de Grandes Quemados y planta de hospitalización:**
    - Sala de baño salino.
    - Dotadas de los medios técnicos necesarios para el tratamiento específico de estos pacientes.
- 
- **Departamento de investigación:**
    - Quirófanos de cirugía experimental.
    - Microscopios quirúrgicos de mesa para cirugía experimental.
    - Animalario.
- 
- **Banco de tejidos**

#### 1.2.4. Estructura de la Unidad Docente

**Jefe de Servicio:** Dra. Purificación Holguín Holgado

**Responsable en funciones:** Dr. José Luis Fernández- Cañamaque Rodríguez

**Médicos Adjuntos:** Dr. Raúl Fonseca Valero  
Dr. José García Domínguez  
Dra. Cristina Gómez Martín  
Dra. Eva María Lumbreras  
Dra. Gema C. Núñez López  
Dra. María Isabel Ortega Cuevas

**Tutores de Residentes:** Dra. Gema C. Núñez López  
Dra. María Isabel Ortega Cuevas

**Médicos residentes:** Dra. Alejandra Junoy Sainz  
Dr. Andrés Maldonado Morillo  
Dra. Lara Cristóbal  
Dra. Cristina Murillo López  
Dr. Rubén García Morato

### 1.2.5. Recursos Físicos

- **Despachos:**
  - Despacho Docente equipado con pantalla de proyección y proyector digital, y biblioteca específica de CPL.
  - Sala de información al paciente.
  - Secretaría.
  - despacho de guardia.
  
- **Biblioteca:** Biblioteca del Hospital disponible por la mañana, 5 días a la semana.
- **Planta de hospitalización:** Ubicada en la planta 2 A.
- **Camas disponibles:** 15
- **Unidad de Grandes Quemados:** Ubicada en planta 2ª. Dispone de seis habitaciones
  
- **Consultas internas:** Partes de interconsulta con el resto de los servicios del Hospital.
- **Consultas externas:** dos consultas para revisiones y nuevos pacientes y dos salas de curas.
- **Baño salino.**
- **Sala de curas en planta:** una.
- **Quirófanos :**
  - Un Quirófano central para cirugía programada con anestesia general o locorregional.
  - Un Quirófano para cirugía ambulatoria con anestesia local.
  
- **Unidad de obesidad mórbida:** una consulta.

### 1.3. Cartera de Servicios de la Unidad Docente y Protocolos Asistenciales

- 1- **Tratamiento integral del paciente quemado:**
  - Tratamiento médico y quirúrgico del pequeño y gran quemado de forma aguda.
  - Tratamiento de secuelas postquemadura.
  
- 2- **Procedimientos Reconstructivos:**
  - Reconstrucción de cabeza y cuello.
  - Reconstrucción mamaria.
  - Reconstrucción de pared torácica.
  - Reconstrucción abdominoperineal.
  - Reconstrucción genital.
  - Reconstrucción de Miembro inferior.
  - Secuelas postraumáticas.

- Microcirugía reconstructiva.
- 3- Procedimientos oncológicos:**
  - Extirpación de tumores cutáneos y de partes blandas y, posterior reconstrucción si fuera necesaria.
  - Tratamiento quirúrgico del Melanoma.
- 4- Procesos infecciosos:**
  - Abscesos.
  - Celulitis, fascitis y síndromes compartimentales.
  - Osteomielitis.
  - Úlceras diabéticas y vasculares.
  - Úlceras por presión.
- 5- Diagnostico y tratamiento de la enfermedad de Lyell.**
- 6- Cirugía de la mano:**
  - Lesiones traumáticas agudas tendinosas, vasculonerviosas y osteoarticulares.
  - Tumores óseos o de partes blandas.
  - Secuelas cicatriciales.
  - Microcirugía de la mano.
  - Procesos sistémicos o degenerativos como la enfermedad de Dupuytren o la mano reumatoidea
  - Neuropatías por compresión.
- 7- Procedimiento diagnósticos sobre:**
  - Piel y tejidos blandos. Biopsia.
  - Sistema linfático. Biopsia selectiva de ganglio centinela.
- 8- Procedimientos sobre Malformaciones Congénitas:**
  - Malformaciones del pabellón auricular.
  - Asimetrías o deformidades mamarias.
- 9- Tratamientos de las secuelas dermograsas con repercusión funcional tras pérdida masiva de peso:**
  - Hipertrofias y ptosis mamaria severa.
  - Abdomen "péndulo"
  - Excesos dermograsos en cara interna de muslos y brazos

## 2. PROGRAMA FORMATIVO DE RESIDENTES DE LA ESPECIALIDAD ACTIVIDADES FORMATIVAS ASISTENCIALES

### 2.1. Definición de la Especialidad

Es una especialidad de la Cirugía que se ocupa de la corrección quirúrgica de todo proceso congénito, adquirido, tumoral o involutivo, que requiera reparación o reposición de estructuras que afectan a la forma y función corporal, con el fin de mejorar la salud de las personas. Todo ello además, teniendo en cuenta criterios y parámetros de proporcionalidad y armonía corporal.

Sus técnicas están basadas en la movilización de tejidos (plastias), modificación de los mismos (mediante resección, utilización de material aloplástico, etc.) y el trasplante (autólogo, homólogo o heterólogo). La actuación quirúrgica, sobre alteraciones que no constituyen en sí mismas una patología, pero que provocan un deterioro de la salud, al interferir en el bienestar físico y psíquico de las personas, singulariza esta especialidad.

El campo de acción de la especialidad en el momento actual comprende:

- Tratamiento quirúrgico de las malformaciones congénitas de la región craneocérvico- facial, así como de otras regiones que exijan reconstrucción o remodelación de tejidos óseos o de partes blandas.
- Tratamiento de las quemaduras y sus secuelas.
- Tratamiento de todas aquellas patologías que para su corrección quirúrgica requieran técnicas de reconstrucción anatómica, funcional y remodelación de estructuras, en cualquier territorio anatómico.
- Tratamiento médico-quirúrgico de los tumores de la piel, partes blandas y óseos que requieran técnicas de extirpación y reconstrucción.
- Cirugía de la mano.
- Cirugía estética.

Los ámbitos de actuación de la especialidad de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora se inscriben en el marco de los principios de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad de los equipos profesionales en la atención sanitaria que consagra la Ley 44/2003, del 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

### 2.2. Programa de Rotaciones

#### RESIDENTE DE PRIMER AÑO:

- **Objetivos:** El objetivo general de esta fase es tener una primera toma de contacto con la especialidad y rotar por los servicios de otras especialidades a fin de adquirir conocimientos, habilidades y técnicas vinculadas/relacionadas con la Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.
- **Actividades:** Cirugía Plástica: 2 meses al inicio del período de formación.  
Cirugía general: 4 meses.

Traumatología y cirugía ortopédica: 4 meses.  
Cuidados intensivos (Unidad de Grandes Quemados): 2 meses.

#### RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO:

- **Objetivos:** El objetivo general de esta fase es tener una primera toma de contacto con la especialidad y rotar por los servicios de otras especialidades a fin de adquirir conocimientos, habilidades y técnicas vinculadas/relacionadas con la Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.
- **Actividades:** Cirugía Maxilofacial: 2 meses.  
Cirugía Plástica General: 10 meses.

#### RESIDENTE DE TERCER AÑO:

- **Objetivos:** Formación en Cirugía Plástica General, atención específica del paciente hospitalizado, y otras áreas de interés específico de la especialidad.
- **Actividades:** Unidad de cirugía de la Mano: 2 meses.  
Cirugía Plástica General: 10 meses.  
Microcirugía: Curso práctico.

#### RESIDENTE DE CUARTO AÑO:

- **Objetivos:** Formación en Cirugía Plástica General, atención específica del paciente hospitalizado, y otras áreas de interés específico de la especialidad.
- **Actividades:** Cirugía Plástica Infantil : 2 meses  
Microcirugía y Cirugía reconstructiva: 2 meses.  
Cirugía Plástica General: 8 meses.

#### RESIDENTE DE QUINTO AÑO:

- **Objetivos:** Formación en Cirugía Plástica General, atención específica del paciente hospitalizado, y otras áreas de interés específico de la especialidad.
- **Actividades:** Cirugía Estética: 3 meses.  
Cirugía Plástica General: 9 meses.

### 2.3. Guardias:

#### RESIDENTE DE PRIMER AÑO:

- **Número:** De 2 a 3 guardias de puerta de urgencias. De 2 a 3 guardias de Cirugía Plástica.
- **Cometido:** En las guardias de puerta atenderán cualquier tipo de urgencias supervisados por residentes mayores y/o adjuntos.  
En las guardias de Cirugía Plástica Como médicos de primera llamada para las urgencias de Cirugía Plástica. Cirujano ayudante en las intervenciones urgentes.

#### RESIDENTE DE SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO AÑO:

- **Número:** De 5 a 6 guardias de puerta de urgencias.
- **Cometido:** En las guardias de Cirugía Plástica como médicos de primera llamada para las urgencias de Cirugía Plástica. Cirujano ayudante en las intervenciones urgentes.

#### 2.3. Rotaciones externas:

- **Cirugía Plástica Infantil:** Se decidirá en función de las necesidades de aprendizaje del residente.
- **Unidad de cirugía de la mano:** Se decidirá en función de las necesidades de aprendizaje del residente.
- **Cirugía Maxilofacial:** Hospital De La Paz y Hospital Doce de Octubre.
- **Cirugía Estética:** Centros acreditados docentes.
- **Microcirugía y cirugía reconstructiva:** Se decidirá en función de las necesidades de aprendizaje del residente.

#### 2.3. Evaluación del Residente:

La evaluación formativa se realizará mediante:

1. Entrevistas de tutorización continuada (ETC). Su periodicidad variará para situarse entre 1 a 4 anuales, dependiendo del año de residencia y de sus rotaciones cada año.
2. Libro del Residente. Éste debe ser rellenado y entregado de forma anual por el residente.

3. Instrumentos que permitan la valoración objetiva de lo marcado para la formación del especialista. Los instrumentos para la valoración objetiva serán:

**A. Objetivos de conocimientos:**

1. Metodología de la investigación: Su evaluación será positiva al realizar un curso de esta materia durante el periodo formativo o al integrarse en un proyecto de investigación.
2. Gestión clínica: Su evaluación será positiva al realizar un curso de esta materia durante el periodo formativo o al integrarse en un grupo de mejora del propio Servicio.
3. Formación en protección radiológica: Su evaluación será positiva al realizar el curso de dicha materia durante el Programa de bienvenida del residente.
4. Conocimientos teóricos: La evaluación de estos conocimientos se realizará mediante:
  - Control de las diversas sesiones, para que durante el período global de la residencia haya recibido al menos el 95% de los temas propuestos en el BOE.

- Examen teórico anual. Su forma y fecha será establecida en común acuerdo entre tutor/es y residentes. El baremo para obtener evaluación positiva irá incrementándose a medida que pasen los años de residencia, y será estipulado en cada año.

- Conocimientos operativos: La evaluación de estos conocimientos se realizará mediante:

- Control de las diversas sesiones, para que durante el período global de la residencia haya recibido al menos el 95% de los temas propuestos en el BOE.
- Examen teórico anual. Su forma y fecha será establecida en común acuerdo entre tutor/es y residentes. El baremo para obtener evaluación positiva irá incrementándose a medida que pasen los años de residencia, y será estipulado en cada año. Además será imprescindible la demostración de habilidades adquiridas en técnicas operativas tanto mediante prácticas "in Vitro" (tallado en Anatomía Patológica, disección en animales) como en pacientes reales.

**B. Objetivos de habilidades:** Se medirán mediante las siguientes herramientas:

1. Registro informático de intervenciones.
2. Libro del residente.

### 3. ACTIVIDADES DOCENTES

#### 3.1. Sesiones de los Servicios

El residente participará en todas las actividades docentes del Servicio, que constarán de:

- **Sesión de urgencia diaria:** Se elaborará el parte diario de urgencias que recoge toda la actividad realizada durante la jornada de atención continuada, y las dudas y las actividades pendientes se comentarán al F.E.A. correspondiente.

- **Sesión clínica del Servicio semanal** que irá alternando entre:

- Sesión monográfica.
- Sesión bibliográfica.

- Sesión videográfica.

Además se añadirán los casos clínicos complejos o de especial interés para su valoración conjunta.

- **Sesiones de informes** sobre congresos, comunicaciones, trabajos, etc., una vez presentados en los mismos.

El residente ha de colaborar en la preparación de trabajos científicos para su publicación o presentación como comunicación o ponencia en jornadas, congresos, etc., debiendo participar en actividades de formación continuada.

Debe realizar individualmente actividades formativas con el fin de adquirir los conocimientos teóricos, de acuerdo con su tutor.

### 3.2. Cursos de Formación Común Complementaria para Residentes

Las actividades de formación general a cumplimentar por el residente son:

1. Formación en protección radiológica.

### 3.3. Congresos, Jornadas y Cursos de la Especialidad

- Congreso Nacional anual de la Especialidad
- Dos jornadas anuales de residentes de la especialidad, una dedicada a cirugía reconstructiva y otra a cirugía estética.

### 3.4. Investigación.

**Proyecto:** Aplicación de células madre mesenquimales obtenidas de tejido adiposo del paciente quemado, para el tratamiento de la quemadura.

## 4. MATERIAL DOCENTE

### 4.1. Libros de la Especialidad

- 1- Achauer B., Eriksson E., et al. "Plastic Surgery: indications, operations and outcomes" 2000.
- 2- Coiffman F. "Cirugía plástica, reconstructiva y estética" 2ª Edición. Ed. Masson-Salvat, Barcelona 1986.
- 3- Mc.Carthy et al.: "Plastic Surgery" Ed. W.B Saunders Company, Philadelphia 1990.
- 4- Jackson Ian "Colgajos locales en la reconstrucción de cabeza y cuello" Ed. Salvat, Barcelona España.
- 5- Larrabee W., Sherris D. "Principles of facial reconstruction" Ed. Lippincott- Raven, Pennsylvania USA, 1995.
- 6- Masquelet A., Gilbert A. "An atlas of flaps in limb reconstruction" Ed. Martin Dunitz United Kingdom 1997.
- 7- Mathes S., Nahai F "Reconstructive surgery. Principles, Anatomy & Technique"
- 8- Serafin Donald, "Atlas of microsurgical composite tissue transplantation" Ed. W.B. Saunders Company, Pennsylvania USA, 1996.
- 9- Grabb and Smith's. "Plastic Surgery". Little, Brown and Company, 1991.
- 10- Mc.GREGOR. "Técnicas fundamentales en cirugía plástica". Editorial: Masson-Salvat. 3ª edición. 1993

- 11- Bostwick :,"Plastic and Reconstructive Breast Surgery. ". St. Louis: Quality Medical Publishing, Inc., 1990.
- 12- Merle M., Dautel G., Loda G., Mano traumática en urgencias.1995.
- 13- Merle M., Foucher G., Estabilización de traumatismos complejos en urgencias. 1985.
- 14- Green's, Cirugía de la Mano
- 15- Fu chan Wei. Flaps and reconstructive surgery. 2010

## 4.2. Revistas de la Especialidad

1. ANNALES DE CHIRURGIE PLASTIQUE ET ESTHETIQUE. Paris
2. AESTHETIC PLASTIC SURGERY. New York
3. ANNALS OF PLASTIC SURGERY. Boston
4. BRITISH JOURNAL OF PLASTIC SURGERY. Harlow
5. CIRUGIA PLASTICA IBERO-LATINOAMERICANA. Madrid
6. CLINICS IN PLASTIC SURGERY. Philadelphia
7. EUROPEAN JOURNAL OF PLASTIC SURGERY. Berlin; Heidelberg
8. THE JOURNAL OF HAND SURGERY. American volume. St. Louis
9. THE JOURNAL OF HAND SURGERY. British Volume. Edinburgh
10. ORAL SURGERY ORAL MEDICINE AND ORAL PATHOLOGY. St. Louis
11. PLASTIC AND RECONSTRUCTIVE SURGERY. Baltimore
12. SCANDINAVIAN JOURNAL OF PLASTIC AND RECONSTRUCTIVE SURGERY AND HAND SURGERY. Oslo; Stockholm
13. YEAR BOOK PLASTIC, RECONSTRUCTIVE AND AESTHETIC SURGERY. Chicago, IL

## 4.3. Bases de Datos y Revistas Electrónicas

<http://www-kr.ebsco.com/online/Login.asp?Referer=Authenticate.asp>.  
Aesthetic Plastic Surgery. EBSCO | Requiere clave de acceso

<http://www.annalsplasticsurgery.com/pt/re/annps/issuelist.htm>  
Annals of Plastic Surgery. Lippincott Williams & Wilkins | Requiere clave de acceso

[http://www.pulsus.com/Plastics/past\\_issues.htm](http://www.pulsus.com/Plastics/past_issues.htm)  
Canadian Journal of Plastic Surgery, The. Pulsus Group | No requiere clave de acceso |  
ACCESO SOLO A ALGUNOS ARTICULOS

<http://plasticsurgery.theclinics.com/issues>  
Clinics in Plastic Surgery. Elsevier-Saunders | No requiere clave de acceso | ACCESO  
SOLO A ALGUNOS ARTICULOS

<http://www.facialplastic.theclinics.com/issues>  
Facial Plastic Surgery Clinics. Elsevier-Saunders | No requiere clave de acceso |  
ACCESO SOLO A ALGUNOS ARTICULOS

<http://www.sciencedirect.com/science/journals>  
Journal of Cranio-Maxillofacial Surgery. Science Direct | Requiere clave de acceso